

2018-362: DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS DE NIÑOS DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: OMAIRA SEQUEDA BARAJAS (c.c. 37.760.866).
APODERADO: DRA. ALIX DANIELA LOZADA ECHEVERRY.
DEMANDADO: ISRAEL NIÑO MANTILLA (c.c. 91.465.648)
APODERADO: DR. ULISES RINCON RESTREPO

Pasan las diligencias al despacho de la señora Jueza, que el apoderado de la parte demandada allega solicitud de aplazamiento toda vez que se cruza con otra audiencia programada a la misma hora. Provea.
Rionegro (S), diciembre 14 de 2020.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Rionegro (S), diciembre catorce de dos mil veinte

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta las circunstancias antes mencionadas, se fijara nueva fecha y hora para surtir la audiencia civil aquí truncada, para el próximo dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), pero se aclara que no se aceptaran más aplazamiento en el presente proceso.

NOTIFIQUESE.


ROCÍO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA
JUEZ